

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Fecha: 03 de junio de 2026

Hora: 10:00 horas

Modalidad: Reunión presencial

ASISTENTES

- **María Martínez Chico**, Coordinadora del Máster y organizadora de la reunión
- **María del Mar Felices de la Fuente**
- **María del Carmen Quiles Cabrera**
- **Isabel María Romero Albadelejo**

EXCUSAN ASISTENCIA

- **M^a del Carmen Hernández Garre**
-

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la coordinadora sobre los resultados de similitud y los indicadores de posible uso de inteligencia artificial en los TFM depositados en la convocatoria ordinaria de mayo de 2026.
 2. Acuerdo sobre la actuación de la Comisión Académica ante resultados que superen los valores orientativos establecidos en la Guía del TFM.
 3. Revisión de la propuesta de tribunales de TFM para la convocatoria de mayo de 2026.
-

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La coordinadora del Máster, María Martínez Chico, informa a las asistentes de los resultados obtenidos tras el análisis de los TFM mediante Turnitin, prestando especial atención a aquellos casos en los que los porcentajes de similitud y/o los indicadores de posible uso de inteligencia artificial superan los valores orientativos recogidos en la Guía del TFM.

Tras el análisis de la situación y con el fin de disponer de criterios homogéneos de actuación, la Comisión Académica acuerda establecer los siguientes umbrales para solicitar información adicional a las direcciones de los trabajos:

- Indicadores de posible uso de IA superiores al 30 % y porcentajes de similitud superiores al 20 % (e inferiores al 50 %): se solicitará a la persona directora del TFM un informe detallado sobre el proceso de elaboración y seguimiento del trabajo, así como sobre las evidencias disponibles relativas a la participación efectiva y autoría del/de la estudiante.
- Indicadores de posible uso de IA superiores al 50 %: se pondrán los resultados en conocimiento de la persona directora del TFM, informándole de que la Comisión Académica manifiesta dudas sobre la conveniencia de admitir el trabajo a trámite para su defensa sin disponer de información adicional. En caso de que la dirección mantenga su conformidad con el depósito y defensa del trabajo, se solicitará igualmente un informe detallado sobre el proceso de elaboración, seguimiento y autoría del TFM.

En ambos supuestos, cuando los resultados pudieran estar condicionados por análisis previos realizados mediante Turnitin y el depósito del documento en repositorios asociados, podrá solicitarse a la dirección del trabajo la remisión de los informes obtenidos con anterioridad, con el fin de contextualizar adecuadamente los resultados.

Por último, la coordinadora presenta una propuesta de composición de los tribunales de TFM para la convocatoria de mayo de 2026. Tras debatir diversos aspectos organizativos y realizar ajustes menores, la propuesta queda aprobada para su publicación y aplicación en la organización de las defensas.

Fdo. La Coordinación del título

MARTINEZ
CHICO MARIA
- 75710931Z

Firmado digitalmente
por MARTINEZ CHICO
MARIA - 75710931Z
Fecha: 2026.06.03
17:53:08 +02'00'

María Martínez Chico